

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE
PÉNJAMO ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO
SUPERIOR PARA EL PERIODO 2021-2023

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 16:30 horas del día 20 de octubre de 2021, en reunión no presencial a través de la plataforma TEAMS, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno de la Academia de la ENMS de Pénjamo para organizar y supervisar el proceso de elección de los **representantes** de las y los estudiantes para el periodo 2021-2023, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes ante el:

Consejo Académico del Nivel Medio Superior

Fórmulas	Nombres	Votos
1	Paola Gómez Delgado Lluvia Cristal Sánchez Alfaro	3
2	Alberto Ojo De Agua Santillán Gemma López Chávez	15
3	Diego Francisco Navarrete González Sofía García Balver	28
4	Ana Daniela Zaragoza Rodríguez Víctor Oziel Arreguín Trinidad	6

Resultando electos como nuevos representantes, titular y suplente, ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior los integrantes de la fórmula 3.

EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERIODO 2021-2023 CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2021. DOY FE.**